



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0604 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá (R) que suscribe, certifica que en la XXIV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 06 de diciembre de 2018, **no hubo manifestación de voluntad para aprobar ni rechazar la solicitud de suplementación y aumento de obras del proyecto: "MEJORAMIENTO DE PLAZA DE ARMAS POZO ALMONTE"**, código BIP 30142373, de conformidad al ordinario N° 1366 de fecha 28 de noviembre de 2018, del Intendente Regional de Tarapacá y lo expuesto en sesión plenaria por el Presidente de comisión de Infraestructura, Inversión y Presupuesto, Consejero Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

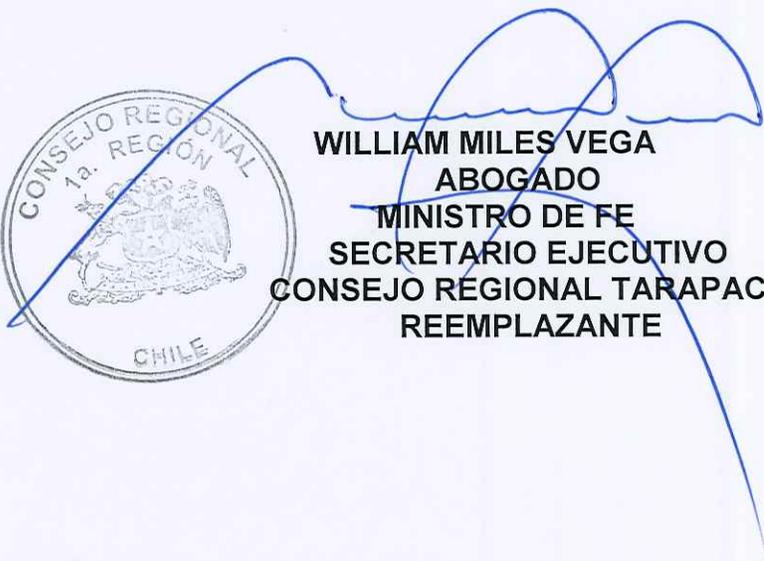
Se deja constancia que de lo consejeros regionales presente; votaron a favor: Sra. Verónica Aguirre Aguirre, Sres. Jorge Zavala Valenzuela; Iván Pérez Valencia; Felipe Rojas Andrade; José Miguel Carvajal Gallardo, Eduardo Mamani Mamani, y Javier Yaryes Silva,

Votaron por rechazo: Pedro Cisternas Flores; José Lagos Cosgrove.-

Se registran los siguientes votos de abstención: Sres. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Pablo Zambra Venegas; Rubén López Parada y Lautaro Lobos Lara.

Conforme. - Iquique, 19 de diciembre de 2018.-




WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA
REEMPLAZANTE